

SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Fecha de Expedición 29 DE ABRIL del 2020

04-060-095

Num. Exp. Cat.

CH-191/2020

Num. Exp. Admvo.

MARTHA YESENIA TREVIÑO ALANIS Y COP.

ARQ. RAÚL MACIAS SALAZAR Num de Ced: 12110048.

PROPIETARIO:

ARQ. RAÚL MACIAS SALAZAR Num de Ced: 12110048.

RESPONSABLE DE
OBRA:

AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

57.84 M²

TIPO DE
CONSTRUCCIÓN:

CALLE 21 DE MARZO No. 204, CONGREGACIÓN EL CERCADO, SANTIAGO N.L.

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

ALINEAMIENTO
VIAL:

PARA LA CALLE 21 DE MARZO UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE
CENTRO DE LA CALLE HACIA SU PROPIEDAD

PARA LA CALLE 21 DE MARZO UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE
CENTRO DE LA CALLE HACIA SU PROPIEDAD

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-año para las licencias de construcción contado a partir
de la fecha de notificación



pa.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Secretaría De Sustentabilidad Urbana Y Ambiental

Dirección
de Control Urbano

Dirección de Control Urbano
Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89